



FECHA: 28-11-2011

ASUNTO: Compensación de festivos que coinciden en sábado en el 2012

DIRIGIDO A: Presidente de la Mesa General de Negociación

A la vista del calendario del 2012, el 8 de septiembre y el 8 de diciembre coinciden en sábado.

Al igual que en el ejercicio anterior **SOLICITAMOS:**

- COMPENSACIÓN DE LOS DOS FESTIVOS DEL CALENDARIO LABORAL QUE COINCIDAN EN SABADO, EN DÍAS DE LIBRE DESIGNACIÓN, DURANTE EL 2012.

Fdo. Juan Ignacio Rodríguez López
Secretario General de STAO-SAIF